



Con cargo al 1% Cultural

José Blanco firma el convenio para la restauración del Castillo de Llers (Girona)

Fomento destinará 552.000 euros a esta actuación

Madrid, 21 de diciembre de 2010 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, José Blanco, y el alcalde de Llers, Carles Fortiana, han firmado hoy en Madrid el convenio de colaboración del 1% Cultural para la restauración del Castillo de Llers, en la provincia de Girona.

En virtud de este acuerdo, el Ministerio de Fomento destinará 552.268 euros a esta actuación.

Las estructuras que conforman el conjunto del Castillo de Llers responden a las construcciones realizadas durante el siglo XIII de acuerdo con el modelo tradicional románico de torre del homenaje central y estancias adosadas a la muralla perimetral. La torre es cilíndrica y tiene una altura de 12m; el portal de acceso al interior del recinto, si bien no se conserva, parece que se situaría en la fachada orientada al este. Durante la Guerra Civil el castillo sufrió importantes daños.

El proyecto plantea actuaciones de consolidación de las estructuras del recinto fortificado y de adecuación de espacios exteriores que actualmente son de titularidad pública.

En el ámbito interior, se plantea la limpieza de los muros, consolidación, remate superior y recalce en algunas zonas. En la torre del homenaje, se define la consolidación de muros y tratamiento de grietas y se plantea la pavimentación de diferentes ámbitos (patio, estancias situadas a norte y a poniente del recinto interior).



Nota de prensa

Para el ámbito extramuros del castillo se contempla la adecuación de su acceso principal en la fachada este y el ajardinamiento de una zona próxima (se trata del primer tramo de un futuro paseo perimetral del inmueble). Además, se incluyen en el proyecto las instalaciones necesarias de saneamiento y de alumbrado.

En su intervención en el acto, José Blanco ha destacado que estas actuaciones del 1% Cultural "son fruto de la colaboración institucional, de la voluntad de aunar todos los esfuerzos para conservar los bienes más significativos de nuestra herencia cultural".

El ministro ha resaltado también que en 2010 se ha financiado con cargo al 1% Cultural "el mayor número de actuaciones en la historia de nuestra democracia". Así, se han aprobado 113 actuaciones por un volumen aproximado de 65,5 millones de euros.

1% Cultural

La ley de Patrimonio Histórico de 1985 establece que el 1% del presupuesto total de ejecución de las obras públicas se destinará a financiar los trabajos de conservación o enriquecimiento del patrimonio Histórico español o de fomento de la creatividad. Las actuaciones se realizan en inmuebles declarados de interés cultural o similares.